



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA X SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE OCTUBRE DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 4 de octubre de 2016, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Ciudadano Consejero; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la X Sesión Ordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Gracias por su asistencia.

A solicitud de los Consejeros Ciudadanos integrantes de éste Comité, presido esta Sesión Ordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Décima Sesión Ordinaria de 2016.

Por lo anterior esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Décima Sesión Ordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SO/X/01/2016. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Décima Sesión Ordinaria



de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Aprobación de la publicación del Informe sobre la *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México 2015*.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2017.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del programa Aliméntate*. Coordinada por la Dra (c). Eréndira Viveros Ballesteros.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*, bajo la coordinación del Dr. Ignacio Perrotini Hernandez.
6. Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones de la Evaluaciones Externas.
7. Informe al Tercer Trimestre 2016 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones de Evaluaciones Externas
8. Asuntos generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día?

No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SO/X/02/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Décima Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que la Lic. Blanca Lilia Rodríguez García, exponga el punto:

LIC. BLANCA LILIA RODRÍGUEZ GARCÍA. Los temas pendientes de la anterior sesión es la firma del convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la celebración de la 3 Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios.

SECRETARIO TÉCNICO. Todos los Consejeros Ciudadanos fueron testigos de la firma del convenio celebrado con el IPN el pasado 12 de septiembre. Por lo que se refiere al segundo asunto, solicito que el Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo informe sobre los resultados de la 3 Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios celebrada el 19 de septiembre del presente año.

LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE: Informo que la 3° Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios se llevó a cabo la adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios* al Mtro. Miguel Alejandro López López y la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México* al Lic. Rubén Cruz Gómez.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo

ACUERDO SO/X/03/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la 3° Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios se llevó a cabo la adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios* al Mtro. Miguel Alejandro López López y la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México* al Lic. Rubén Cruz Gómez.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SO/X/04/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del Comité.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en la Aprobación de la publicación del Informe sobre la *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México 2015*.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Manifiestan que el documento contiene sus observaciones por lo que aprueban su publicación.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SO/X/05/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la publicación del Informe sobre la *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México 2015*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2017.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez aborde el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Informo que la finalidad de los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2017 es establecer los criterios para que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México den cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal (LDSDF) y su Reglamento, en cuanto a la elaboración y publicación de las reglas de operación de los programas sociales que tienen a su cargo; considerando que las reglas de operación son el conjunto de normas que rigen a cada uno de los programas sociales, que incluyen disposiciones que precisan su operación. Esto con el fin de asegurar la transparencia, eficacia, eficiencia y no discrecionalidad en el uso y otorgamiento de apoyos, subsidios, servicios y ayudas a la población beneficiaria, a través de los programas sociales. Se propone Evalúa CDMX ponga a su disposición en el portal de internet www.evalua.cdmx.gob.mx las presentaciones y los materiales del Taller de Apoyo para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2016; donde se podrá encontrar el desarrollo explícito y exhaustivo de cada tema abordado en las Reglas de Operación, además de ejemplos al respecto. Aunado a lo anterior, se propone la revisión de los proyectos de



Reglas de Operación (ROP) 2017 en reuniones de trabajo por Dependencia o Delegación, a realizarse en las instalaciones del Consejo. Por último, les comento que la fecha límite para publicar en la Gaceta Oficial de la CDMX es el 31 de octubre del año en curso.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Externan que el documento se recibió con anterioridad y ya se observa que incluye sus observaciones remitidas vía correo electrónico, por lo que aprueban el Lineamiento y solicitan al Director General lleve al cabo las gestiones necesarias para su publicación en la Gaceta Oficial CDMX.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de acuerdo.

ACUERDO SO/X/06/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2017 e instruyen al Director General lleve al cabo las acciones necesarias para su publicación en la Gaceta Oficial CDMX dentro del plazo autorizado.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*. Coordinada por la Dra (c). Eréndira Viveros Ballesteros.

DRA (C). ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Presenta los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan y discuten los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate* y determinan aprobarlos.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SO/X/07/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los



Términos de Referencia para *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a la consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado para que decidan el procedimiento de adjudicación de la evaluación externa cuyo Términos de Referencia han sido aprobados.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Deliberan llegando al consenso de que el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SO/X/08/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que en la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*, el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. En virtud de que el procedimiento de adjudicación aprobado corresponde a adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, solicito al Subdirector de Planeación que presente en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones los expedientes de los investigadores del Directorio de Evaluadores Externos que cuenten con el perfil técnico determinado por el comité y por la Consejera Ciudadana coordinadora de *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SO/X/09/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, el Subdirector de Planeación los expedientes de los investigadores del Directorio de Evaluadores Externos que cuenten con el perfil técnico determinado por el Comité y por la Consejera Ciudadana coordinadora de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia



para la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*, coordinada por el Dr. Ignacio Perrotini Hernandez.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNANDEZ. Presenta los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan y discuten los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México* y determinan aprobarlos.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SO/X/10/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a la consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado para que decidan el procedimiento de adjudicación de la evaluación externa cuyo Términos de Referencia han sido aprobados.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Deliberan llegando al consenso de que el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SO/X/11/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que en la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México* el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. En virtud de que el procedimiento de adjudicación aprobado corresponde a adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, solicito al Subdirector de Planeación que presente los expedientes de los investigadores del Directorio de Evaluadores Externos que cuenten con el perfil técnico determinado por el Comité y por



el Consejero Coordinador de la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*, el Dr. Ignacio Perrotini Hernandez.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SO/X/12/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, el Subdirector de Planeación que presente los expedientes de los investigadores del Directorio de Evaluadores Externos que cuenten con el perfil técnico determinado por el Comité y por el Consejero Coordinador de la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*, el Dr. Ignacio Perrotini Hernandez.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en el Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas,

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, exponga el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:- Se pone a consideración del Comité, otorgar una ampliación de plazo de cumplimiento solicitada por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México sobre las recomendaciones Pueblos y Comunidades Indígenas 08/2013 y 16/2013 derivadas de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SO/X/13/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se otorgue una ampliación de plazo de cumplimiento para las recomendaciones Pueblos y Comunidades Indígenas 08/2013 y 16/2013 derivadas de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.



LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:- Se pone a consideración del Comité, otorgar una ampliación de plazo de cumplimiento solicitada por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México sobre la Recomendación Equidad de Género 011/2011 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal*.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SO/X/14/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se otorgue una ampliación de plazo de cumplimiento de la Recomendación Equidad de Género 011/2011 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en el Informe al Tercer Trimestre 2016 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, exponga el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ: Informo al Comité respecto de las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación externa de Evalúa CDMX, que al Tercer Trimestre de 2016 se encuentran en seguimiento un total de 78 recomendaciones y observaciones derivadas de 13 evaluaciones externas.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? Al no existir, procedo a dar lectura del acuerdo correspondiente

ACUERDO SO/X/15/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, toman conocimiento del seguimiento de recomendaciones y observaciones al Tercer Trimestre de 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día correspondiente Asuntos generales. No habiendo asuntos generales a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Décima Sesión Ordinaria del Comité de



Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SO/X/01/2016. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Décima Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SO/X/02/2016 Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Décima Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

ACUERDO SO/X/03/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la 3° Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios se llevó a cabo la adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios* al Mtro. Miguel Alejandro López López y la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México* al Lic. Rubén Cruz Gómez.

ACUERDO SO/X/04/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del Comité.

ACUERDO SO/X/05/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la publicación del Informe sobre la *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México 2015*.

ACUERDO SO/X/06/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2017 e instruyen al Director General lleve al cabo las acciones necesarias para su publicación en la Gaceta Oficial CDMX dentro del plazo autorizado.

ACUERDO SO/X/07/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*.



ACUERDO SO/X/08/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que en la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*, el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

ACUERDO SO/X/09/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, el Subdirector de Planeación los expedientes de los investigadores del Directorio de Evaluadores Externos que cuenten con el perfil técnico determinado por el Comité y por la Consejera Ciudadana coordinadora de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México: el caso del Programa Aliméntate*.

ACUERDO SO/X/10/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*.

ACUERDO SO/X/11/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que en la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México* el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

ACUERDO SO/X/12/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, el Subdirector de Planeación que presente los expedientes de los investigadores del Directorio de Evaluadores Externos que cuenten con el perfil técnico determinado por el Comité y por el Consejero Coordinador de la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México, el Dr. Ignacio Perrotini Hernandez*.

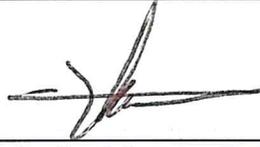
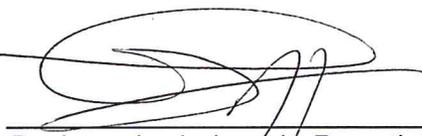
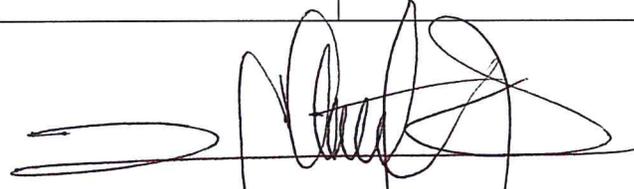
ACUERDO SO/X/13/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se otorgue una ampliación de plazo de cumplimiento para las recomendaciones Pueblos y Comunidades Indígenas 08/2013 y 16/2013 derivadas de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.

ACUERDO SO/X/14/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se otorgue una ampliación de plazo de cumplimiento de la Recomendación Equidad de



Género 011/2011 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.*

ACUERDO SO/X/15/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del seguimiento de recomendaciones y observaciones al Tercer Trimestre de 2016.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la X Sesión Ordinaria del 4 de octubre de 2016.